

*Universidad de Buenos Aires*

*Auditoría General – UBA*

*Informe de Auditoría Interna N° 301*

***Facultad de Agronomía***

*Auditoría sobre Gestión Académica y Circuitos Administrativos Vinculados.*

## **INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 301**

**De: Auditoría General UBA**  
**A: Facultad de Agronomía**

*Ref.: Auditoría sobre Gestión Académica, y sus procedimientos administrativos vinculados, realizada en la Facultad de Agronomía.*

Nuestra exposición se efectuará en el siguiente orden:

- 1. Objetivos de la auditoría*
- 2. Aclaraciones Previas*
- 3. Alcance y metodología de trabajo*
- 4. Limitaciones al alcance*
- 5. Procedimientos de auditoría aplicados*
- 6. Principales observaciones, consecuencias y recomendaciones*
- 7. Opinión del auditado*
- 8. Opinión del auditor*

*Anexo I Comentarios a los indicadores de Gestión Académica*

*Anexo II Indicadores*

## **1. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA**

El objetivo general y principal de esta auditoría consistió en verificar que la gestión académica realizada por la Facultad de Agronomía, y los procedimientos administrativos implementados por la misma y vinculados a esta gestión, respondan a criterios de eficacia, eficiencia y economía.

Adicionalmente, se fijaron los siguientes objetivos particulares tendientes a verificar que:

- ⇒ Se de cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- ⇒ Se hayan resguardado debidamente los intereses y el Patrimonio de la UBA.
- ⇒ Exista un adecuado ambiente de control.

Para cumplir con los objetivos enunciados, sólo se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos vinculados a la parte académica:

- ✓ Administración de datos y controles de la gestión académica
- ✓ Propuesta y aprobación de carreras.
- ✓ Concursos de profesores
- ✓ Entrega de títulos profesionales
- ✓ Indicadores de eficacia, eficiencia y economía
- ✓ Carreras y asignaturas-módulos poco demandadas
- ✓ Circuito de ingresos y egresos de fondos

Como objetivo adicional de esta auditoría, se incluyó el relevamiento de información que posea la Facultad respecto a los Proyectos de Investigación vigentes.

## **2. ACLARACIONES PREVIAS**

Durante el transcurso de nuestras tareas se verificaron los siguientes aspectos relacionados con la Facultad y vinculados a los temas tratados en este Informe, a saber:

- ✓ Las autoridades de la Facultad elaboraron un Planeamiento Estratégico donde presentan 10 objetivos de gestión,
- ✓ La modificación del Plan de Estudios de la carrera de grado “ Ingeniero Agrónomo “ dispuesta en el año 1999, produjo un aumento significativo de la cantidad de alumnos y, asimismo, una considerable disminución del tiempo que tardaban dichos alumnos para egresar.
- ✓ Se modificaron algunas cuestiones observadas en nuestra última auditoría integral, por ejemplo:
  - Se establecieron recibos oficiales prenumerados para cobrar en forma descentralizada las carreras y cursos de posgrado,
  - Se autorizaron y reglamentaron las cajas descentralizadas del Area de Investigación y del Area Profesional de la EPG,
  - Se comenzó con la firma de contratos para los docentes que dicten actividades de posgrado,
  - Se dejaron de cobrar cursos de posgrado a través de la Fundación y se pasaron a cobrar a través de la Facultad.

Estos puntos resaltados mejoraron significativamente el ambiente de control de la Facultad, como así también la eficiencia de sus operaciones.

Por otra parte, se aclara que las conclusiones que se efectúen sobre la evaluación de la gestión académica de la Facultad, tomadas a partir del cálculo y análisis de los indicadores de eficacia, economía y eficiencia incluidos en el Anexo I, se expondrán al finalizar las auditorías sobre gestión académica en todas las unidades de la UBA. Por ende, no se emite opinión en este aspecto.

## **3. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO**

### **3.1. Alcance**

Esta auditoría se realizó en cumplimiento de lo previsto en el apartado 8.2.6. “Evaluación de los circuitos vigentes en el área de Posgrado” del Planeamiento para el año en curso, aprobado por Res ® N° 1058/03 y Nota SIGEN N° 214/2003 SJU “II”.

Adicionalmente, la tarea realizada comprendió el análisis del circuito administrativo vigente en las Carreras de Grado, contemplado dentro del Proyecto 8.1. “Auditorías Integrales”, del citado Planeamiento.

Asimismo, el presente trabajo fue desarrollado en el marco de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental establecidas por la SIGEN en su Res. SGN N° 152/02.

En tal sentido y a efectos de cumplir los objetivos enunciados, se solicitó documentación e información a los siguientes sectores:

- ✓ Secretaría Académica
- ✓ Secretaría de Investigación y Posgrado
- ✓ Dirección General Administrativa

Las fechas de inicio y finalización de las tareas en el campo fueron 21/04/04 y 11/06/04 respectivamente.

El período sujeto a revisión abarcó:

*Para la verificación de la gestión académica: el año académico 2003.*

*Para la verificación de los circuitos y procedimientos administrativos: 2do. semestre del año 2003*

El criterio de selección empleado para definir la muestra fue:

*Respecto de verificar la gestión académica en carreras de grado y posgrado*

- ⇒ Carreras de grado que superen el 60% del total de los alumnos con actividad académica de la Facultad.
- ⇒ Carreras de posgrado que representen, por lo menos, el 45% del total de los alumnos inscriptos o de los fondos recaudados en cada una de ellas.

*( Dada la diversidad de Carreras y Cursos de Posgrado existentes en la Facultad, y teniendo en cuenta los recursos disponibles para esta auditoría, no se tomó el 60 % como muestra. No obstante, se aplicaron procedimientos alternativos que permitieron obtener evidencias válidas y suficientes, las cuales sustentan las observaciones y comentarios efectuados en este informe. )*

Estas Carreras - de grado y posgrado - se denominarán "carreras testigo".

*Respecto de verificar los circuitos y procedimientos administrativos*

- ⇒ Carreras y cursos de posgrado de mayor recaudación.
- ⇒ Carreras seleccionadas como "testigo"
- ⇒ Concursos de profesores titulares, asociados o adjuntos realizados últimamente durante el año 2003.

Además, se incluyeron en el análisis las carreras y asignaturas poco demandadas.

Sobre la base de la información proporcionada por la Dependencia, se determinó la siguiente muestra respecto al año 2003:

<i>Carrera de Grado Testigo</i>				
<i>Denominación</i>	<i>Expte. N°</i>	<i>Cantidad de alumnos</i>		<i>Responsable a cargo</i>
		<i>Inscriptos ( con actividad académica )</i>	<i>Porcentaje respecto del total</i>	
<i>Ingeniero Agrónomo</i>	<i>103.358/98 y los agregados N° 105.197/98, 102.716/98, 107.765/99, 160.639/87 y 113.459/00.</i>	<i>3972</i>	<i>72 %</i>	<i>Secretario Académico de la Facultad Lic. Roberto Benencia</i>

<i>Carreras de Posgrado Testigo ( Escuela para Graduados "Alberto Soriano" Area de Formación Profesional )</i>				
<i>Denominación</i>	<i>Expte. N°</i>	<i>Monto recaudado</i>		<i>Coordinador Ejecutivo del Programa</i>
		<i>Total año 2003</i>	<i>Porcentaje que representan sobre el total</i>	
<i>Maestría en Agronegocios y Alimentos, promoción V</i>	<i>103.171/98</i>	<i>\$ 19.705</i>	<i>45 %</i>	<i>Gonzalo Estefanell</i>
<i>Carrera de Especialización en Siembra Directa sede Bs As.</i>	<i>114.479/00</i>	<i>\$ 5.510</i>		<i>Carina Alvarez</i>
<i>Carrera de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales</i>	<i>114.339/00</i>	<i>\$ 1.240</i>		<i>Carmen Vicién</i>
<i>Posgrado en Alta Dirección en Turismo Rural, modalidad distancia.</i>	<i>115.731/01</i>	<i>\$ 11.466</i>		<i>Ernesto Barrera</i>
<i>Posgrado en Negociación y Cambio</i>	<i>118.377/01</i>	<i>\$ 13.728</i>		<i>Sara Rozenblum de Horowitz</i>

<i>Cursos de Posgrado ( Escuela para Graduados "Alberto Soriano" Area de Formación en Investigación )</i>				
<i>Denominación</i>	<i>Expte. N°</i>	<i>Cantidad de alumnos inscriptos</i>	<i>Monto recaudado aprox.</i>	<i>Coordinador Ejecutivo del Programa</i>
<i>Álgebra Lineal I</i>	<i>153.216/84</i>	<i>5</i>	<i>\$ 2.800</i>	<i>Rodolfo J. C. Cantet</i>
<i>Metodología Estadística III Módulo II</i>	<i>193.582/96</i>	<i>25</i>	<i>\$ 3.500</i>	<i>Rodolfo J. C. Cantet</i>
<i>Bases Fisiológicas para el Mejoramiento de los Cultivos</i>	<i>193.210/96</i>	<i>14</i>	<i>\$ 7.840</i>	<i>Roberto B. Arnold</i>
<i>Ecología de Malezas</i>	<i>153.216/84</i>	<i>5</i>	<i>\$ 2.800</i>	<i>Roberto B. Arnold</i>
<i>Análisis de la Heterogeneidad de la Vegetación</i>	<i>179.102/92</i>	<i>15</i>	<i>\$ 8.400</i>	<i>José M. Paruelo</i>

<i>Concursos Docente</i>			
<i>Categoría docente</i>	<i>Expte. N°</i>	<i>Apellido y Nombre del Docente</i>	<i>Departamento</i>
<i>Profesor Adjunto Exclusivo</i>	<i>113.290/00</i>	<i>Wright, Eduardo</i>	<i>Producción Vegetal</i>
<i>Profesor Asociado Exclusivo</i>	<i>118.386/01</i>	<i>Ghera, Claudio M.</i>	<i>Recursos Naturales y Ambiente</i>
<i>Profesor Adjunto Exclusivo</i>	<i>113.282/00</i>	<i>Casal, Jorge Trapani, Nora</i>	<i>Biología Aplicada y Alimentos</i>
<i>Profesor Asociado Exclusivo</i>	<i>113.281/00</i>	<i>Lemcoff, Jorge H.</i>	<i>Biología Aplicada y Alimentos</i>



### **3.2. Metodología de trabajo**

La metodología de trabajo empleada, consistió en:

- 1) Evaluar el sistema de control interno y los procedimientos administrativos y de contabilidad en vigencia.
- 2) Constatar el cumplimiento de la normativa vigente.
- 3) Verificar la documentación respaldatoria de:
  - ✓ La propuesta y autorización para dictar Carreras y Cursos.
  - ✓ Concursos docentes.
  - ✓ Ingresos y egresos producidos por el dictado de Carreras y Cursos de Posgrado.
- 4) Relevar datos vinculados a la actividad sustantiva de la unidad académica (incluye: docencia de grado, docencia de posgrado y proyectos de investigación ).

### **4. LIMITACIONES AL ALCANCE**

Durante el desarrollo de nuestras tareas no hemos tenido a la vista los siguientes expedientes, a saber:

<i>Nro. de expediente</i>	<i>Tema</i>
103.171/98	Aprobación de la Maestría en Agronegocios y Alimentos
114.479/00	Aprobación de la Carrera de Especialización en Siembra Directa sede Buenos Aires
114.339/00	Aprobación de la Carrera de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales

No obstante lo expuesto, fueron puestas a nuestra disposición cierta documentación adicional lo cual permitió realizar nuestras tareas.

### **5. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS**

#### **AUDITORÍA DE GESTION ACADEMICA**

#### **Respecto a Carreras de Grado y Posgrado**

*Se procedió a verificar que:*

- a) Se hayan definido oportunamente objetivos y metas factibles.

- b) Se apliquen indicadores que permitan concluir sobre eficacia y eficiencia.
- c) Existan sistemas de información gerencial suficientes y oportunos para monitorear la calidad académica, así como el grado de satisfacción de los alumnos y docentes.
- d) La emisión de los informes – pertinentes, confiables y periódicos – relativos a la eficacia, eficiencia y economía de la actividad académica, se canalicen oportunamente a los respectivos centros de decisión.
- e) Se observe el marco normativo vigente aplicable a las operaciones y procedimientos sustantivos, así como también los planes, políticas y normas establecidos.

### **Respecto a Proyectos de Investigación**

*Se procedió a verificar que:*

- a) Se administren datos y documentación suficiente respecto a los Proyectos de Investigación a los fines que la Secretaría correspondiente pueda cumplir con las funciones que se le hayan encomendado.

### **AUDITORÍA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS**

*Con relación a los siguientes circuitos administrativos:*

1. Propuesta y aprobación de carreras de grado.
2. Propuesta y aprobación de carreras y cursos de posgrado.
3. Propuesta y designación de profesores.
4. Solicitud de inicio del trámite de título profesional.

*se procedió a verificar que:*

- a) Los procedimientos administrativos establecidos sean adecuados, funcionen efectivamente y posean mecanismos de control suficientes para prevenir, detectar o en su caso corregir errores o irregularidades.
- b) Se haya cumplido con la normativa vigente en la materia.
- c) Los tiempos que demande el cumplimiento de todos los pasos de cada circuito, sean razonables teniendo en cuenta principios de eficacia, eficiencia y economía.

*Respecto a los cursos y carreras de posgrado se procedió a verificar que:*

- a) En el dictado de las carreras y cursos:
  - ✓ se cumpla con el cupo de alumnos estipulado en la Resolución respectiva.
  - ✓ se encuentre aprobado por el acto resolutivo respectivo.

- b) Los alumnos inscriptos:
- ✓ cumplan con las condiciones de admisión estipuladas por las Resoluciones respectivas,
  - ✓ hayan ingresado el arancel correspondiente a cada curso y carrera en tiempo y forma.
- c) Existan controles suficientes para garantizar que los alumnos que figuran como egresados en las actas, y por ende obtengan su correspondiente diploma, hayan ingresado la totalidad de los aranceles correspondientes y hayan cumplido con el porcentaje de asistencia dispuesto por la Facultad.
- d) Los aranceles se hayan cobrado en tiempo y forma y se encuentren respaldados por la documentación respectiva, registrados en el Sistema SIPEFCO, en el Libro Banco y en el extracto respectivo.
- e) En los recibos emitidos:
- ✓ se indique el concepto por el cual se genera el ingreso,
  - ✓ los importes unitarios que integran dichos cursos y carreras, coincidan con los estipulados en los actos resolutivos respectivos.
- f) En caso de existir descuentos y/o exenciones sobre los precios estipulados en los actos resolutivos, los mismos se encuentren debidamente aprobados y documentados.
- g) En los contratos y pago de honorarios a los docentes:
- ✓ exista el acto resolutivo, emitido por la autoridad competente, por medio del cual se autoricen egresos de fondos y/o se acepte la suscripción del contrato con los docentes que dictan los cursos y carreras.
  - ✓ se encuentren debidamente suscriptos y que cumplan con las normas aplicables en la materia.
  - ✓ la Dependencia posea controles efectivos y eficientes respecto de la verificación, legal y técnica, de la documentación presentada por el contratado.
  - ✓ los pagos se realicen de acuerdo con lo estipulado en el contrato respectivo, estén certificados por el responsable, hayan sido liquidados y pagados en tiempo y forma y se encuentren respaldados por la documentación respectiva, registrados en el Sistema SIPEFCO, en el Libro Banco y en el extracto respectivo.
  - ✓ dichos pagos sean coincidentes, a través de la planilla de asistencia de cada curso, con la totalidad de las clases dictadas y/o el total de horas aprobadas por resolución para cada curso seleccionado.
  - ✓ se hayan practicado las retenciones impositivas que correspondan, de acuerdo a la documentación presentada por el profesional y a la normativa vigente.
- h) Las registraciones realizadas en el sistema interno de la Facultad se corresponda con lo registrado en el sistema SIPEFCO.

## 6. PRINCIPALES OBSERVACIONES, CONSECUENCIAS Y RECOMENDACIONES

Las principales observaciones detectadas, sus consecuencias y las recomendaciones efectuadas por esta Auditoría, se expondrán de la siguiente forma:

TEMAS GENERALES	ASPECTOS ESPECIFICOS EVALUADOS
• <b>Carreras de Grado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Administración de datos y controles de la gestión académica</li><li>✓ Propuesta y aprobación de carreras.</li><li>✓ Concursos de profesores</li><li>✓ Entrega de títulos profesionales</li><li>✓ Indicadores de eficacia, eficiencia y economía</li><li>✓ Carreras y asignaturas poco demandadas</li></ul>
• <b>Carreras de Posgrado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Administración de datos y controles de la gestión académica</li><li>✓ Propuesta y aprobación de carreras</li><li>✓ Circuito de ingresos y egresos de fondos</li><li>✓ Indicadores de eficacia, eficiencia y economía</li><li>✓ Carreras y asignaturas o módulos poco demandadas</li></ul>
• <b>Cursos de Posgrado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Propuesta y aprobación de cursos</li><li>✓ Circuito de ingresos y egresos de fondos</li></ul>
• <b>Proyectos de Investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Administración de datos</li></ul>

Asimismo en este apartado se describirán algunos comentarios surgidos de la tarea realizada.

### CARRERAS DE GRADO

#### 6.1. Administración de datos y controles de la gestión académica

##### 6.1.1. Observaciones

En la Facultad no se efectúa un control confiable que pueda garantizar el dictado efectivo de clases a cargo de los Profesores Titulares, Asociados o Adjuntos según la cantidad de horas establecidas y los días y horarios asignados.

### *Consecuencias*

Se dificulta garantizar el cumplimiento de las actividades correspondientes a la docencia de grado planificada.

### *Recomendaciones*

Se deberá instrumentar un mecanismo que garantice el efectivo cumplimiento de las obligaciones a cargo de los docentes, particularmente los Profesores, durante la formación de los alumnos de grado.

#### **6.1.2. Observaciones**

Dentro del Plan de Estudios de la carrera de grado “ Ingeniero Agrónomo”, los datos referentes al Ciclo de Intensificación son administrados de una forma incompatible con los datos del resto de las asignaturas de dicho Plan.

Asimismo, la diversidad de cursos que comprenden al mencionado Ciclo – actualmente son aprox. 106 – dificulta el análisis sobre eficacia y eficiencia que se pueda efectuar sobre el mismo. Cabe aclarar que, en este último punto, la Facultad se encuentra trabajando en una propuesta donde se trata esta cuestión.

### *Consecuencias*

La situación descrita impide integrar, de forma oportuna y eficiente, los datos que corresponden a todas las asignaturas del Plan de Estudios. Por ejemplo, se dificulta establecer cuál es la orientación académica que están teniendo los alumnos que egresan, como así también dónde se produce la mayor deserción.

### *Recomendación*

Los datos que corresponden a cada una de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, incluido el Ciclo de Intensificación, deberían administrarse de una forma que permita analizar integralmente a dicho Plan y emitir informes confiables y oportunos para la toma de decisiones.

#### **6.2. Propuesta y aprobación de carreras**

La metodología utilizada para la creación de la carrera de grado “Ingeniero Agrónomo”, y sus sucesivas modificaciones, se corresponden con la normativa vigente. A su vez, el respaldo documental que poseen los expedientes analizados es suficiente.

Por otra parte, se verificó que la Facultad se encuentra en constante evaluación y análisis a los fines de proponer nuevas Carreras de Grado y mejorar las existentes.

No se efectúan observaciones.

### 6.3. *Concurso de profesores*

La documentación analizada de los concursos docente seleccionados en nuestra muestra, como así también la metodología de su instrumentación, se corresponde con la normativa vigente.

No se efectúan observaciones.

### 6.4. *Entrega de Títulos Profesionales*

Con la intención de seguir brindando datos para la gestión de la Facultad, se menciona el resultado obtenido de la medición de los siguientes tiempos promedio:

- Desde la solicitud de diploma por parte del alumno hasta la recepción del certificado del CBC y envío del trámite a UBA: 180 días promedio.
- Desde la solicitud de diploma por parte del alumno hasta que el Título está en condiciones de ser retirado: 270 días promedio

Por lo tanto, el trámite de Título demora 90 días promedio ( 270 - 180 ) en volver a la Facultad.

( Aclaración: se consideraron días corridos )

Dada la falta de datos respecto a este punto que nos permita considerar a la UBA en su conjunto, en esta primera etapa no se efectúan observaciones.

No obstante lo expuesto, se sugiere que la Facultad solicite el certificado del CBC en una instancia previa a cuando el alumno solicita el inicio de trámite de su título ( tal cual lo hacen otras Facultades ), por ejemplo podría ser en la instancia donde el alumno se inscribe o egresa de su última asignatura, o cuando se le aprueba el trabajo final. De esta forma, se acortarían los tiempos de trámite de Título.

### 6.5. *Indicadores de eficacia, eficiencia y economía*

En el Anexo I se incluyen algunos comentarios sobre los resultados obtenidos a partir del cálculo de los indicadores.

Como Anexo II se incluyen los indicadores y sus resultados.

Aclaraciones respecto al cálculo de los indicadores:

- ✓ La falta de un presupuesto de metas físicas imposibilitó que se puedan calcular los indicadores de eficacia.
- ✓ La falta de asignación por categoría docente de la carga horaria de las asignaturas, nos obligó a calcular un promedio del valor de la hora docente a los fines de poder calcular el costo directo ( sólo la hora cátedra del docente ) por alumno inscripto a cada comisión. Para dicho promedio se calculó el total de pesos pagados a los docentes activos - según sea su categoría docente y dedicación - durante diciembre de 2003, dividido la masa horaria que representan dichos docentes según sea su dedicación. El resultado aprox. de este cálculo promedio fue de \$ 6 por hora docente, representando el mismo una limitación conceptual para una exacta interpretación del indicador.

Cabe aclarar que en este último punto, la Facultad está actualmente evaluando cuál sería el óptimo de horas cátedra por categoría docente en cada uno de los Departamentos Académicos.

Considerando la importancia que reviste el plantel de docentes en este trabajo de auditoría, a continuación y a modo de resumen ( no se incluye a los docentes ad-honorem ) se informan los siguientes datos\*:

( \* Datos a diciembre 2003 )

### *Cargos docentes de Profesores*

<b>Categoría docente</b>	<b>Cant. de Regulares</b>				<b>Cant. de Interinos</b>			
	Exclusiva	Semi	Parcial	<b>Total</b>	Exclusiva	Semi	Parcial	<b>Total</b>
Titular	10	3	7	<b>20</b>	1	2	1	<b>4</b>
Asociado	20	2	4	<b>26</b>	16	0	4	<b>20</b>
Adjunto	29	1	5	<b>35</b>	41	5	12	<b>58</b>

Total cargos de Profesores Regulares: **81**

Total cargos de Profesores Interinos: **82**

### *Cargos docentes de Auxiliares*

Categoría docente	Cant. de Regulares				Cant. de Interinos			
	Exclusiva	Semi	Parcial	Total	Exclusiva	Semi	Parcial	Total
JTP	58	23	26	<b>107</b>	26	7	7	<b>40</b>
A. Primero	38	15	46	<b>99</b>	12	16	8	<b>36</b>
A. Segundo	0	0	0	<b>0</b>	0	0	7	<b>7</b>

Total cargos de Auxiliares Regulares: **206**

Total cargos de Auxiliares Interinos: **83**

Total cargos docentes rentados de la Facultad: **452**

Dada la falta de datos para considerar a la UBA en su conjunto, en esta primera etapa no se efectúan observaciones.

#### 6.6. *Carreras y asignaturas poco demandadas*

Si bien no se opinará respecto a la cantidad de alumnos inscriptos en el resto de las Carreras de Grado que ofrece la Facultad, a título informativo se exponen los siguientes datos verificados, a saber:

Denominación de la Carrera de Grado	Fecha de creación	Cant. de alumnos ingresantes en el año auditado	Cant. de alumnos egresados en el año auditado
Licenciatura en Economía y Administración Agrarias	Sept/1997	129	8
Licenciatura en Gestión de Agroalimentos	Mayo/2001	13	No se registran egresos a la fecha
Técnico en Jardinería	Dic/2002	138	38
Técnico en Producción Orgánica Intensiva	Mayo/2003	40	No se registran egresos a la fecha
Técnico en Floricultura	Abril/2004 ( Fecha de aprobación del nuevo Plan de Estudios )	73	9



*Relevancia general de las observaciones respecto a la gestión académica de las carreras de grado y los procedimientos administrativos implementados por la Facultad y vinculados a dicha gestión:*

**RELEVANCIA: RIESGO BAJO**

## **CARRERAS DE POSGRADO**

### *6.7. Administración de datos y controles de la gestión académica*

#### *6.7.1. Observaciones*

Las actas utilizadas por la Comisión Académica de la Escuela para Graduados "Alberto Soriano " ( EPG ) carecen de ciertos requisitos formales para considerarlas actos administrativos válidos, por ejemplo: no contienen firmas, no están numeradas y no se lleva un registro formal de las mismas.

Por otra parte, el Director de la EPG no emite habitualmente disposiciones formales tal cual lo autoriza el Reglamento de la EPG en el inciso a) de su artículo undécimo ( Res. CD N° 1945/00 ).

No obstante lo expuesto, cabe aclarar que la Dirección de Administración de la EPG posee todas las actas donde se transcribe lo decidido por la Comisión Académica, las cuales fueron verificadas durante nuestras tareas de campo.

#### *Consecuencias*

Todo lo decidido por las autoridades de la EPG carece de validez frente a terceros, como así también frente a las autoridades de la Facultad.

#### *Recomendaciones*

Las autoridades de la EPG deberían materializar sus decisiones a través de documentos válidos y suficientes, que contengan los requisitos mínimos de un acto administrativo según la normativa vigente, posibilitando formalmente su publicación y difusión si fuera necesario.

Por otro lado, las autoridades de la EPG sólo podrán decidir sobre aquellas cuestiones autorizadas en el Reglamento de la EPG. En este sentido, ciertas cuestiones como por ejemplo: el monto de los aranceles cobrados por la EPG por certificados o solicitudes de admisión a Doctorado, el aumento del valor del crédito de \$ 25 a \$ 35; deberían aprobarse por resolución del Sr. Decano o del Consejo Directivo, salvo que se produzca una clara y taxativa delegación de facultades a las autoridades de la EPG.

#### 6.7.2. *Observaciones*

La EPG posee un sector conformado por una Directora y 5 personas que se ocupan de tareas de administración general, por ejemplo: cobranzas, archivo de documentación, controles de pagos de honorarios, manejo de base de datos, información, etc. A su vez, se verificó que el Reglamento de la EPG no establece ni regula los deberes y atribuciones de dicho sector.

#### *Consecuencias*

Se desconocen las responsabilidades del sector administrativo de la EPG, lo cual imposibilita medir su eficiencia y eficacia, como así también el grado de cumplimiento de los controles administrativos que le corresponda realizar.

#### *Recomendaciones*

Dentro del Reglamento de la EPG se deberá habilitar un apartado donde se establezcan y regulen los deberes y atribuciones de la Dirección Administrativa de dicha EPG. A su vez, se le debería asignar los recursos necesarios para poder cumplir eficazmente con sus tareas.

#### 6.8. *Propuesta y aprobación de carreras*

Los expedientes analizados contienen la documentación suficiente respecto a la aprobación, y sus modificaciones, de las carreras de posgrado seleccionadas como testigo.

No se efectúan observaciones.

## 6.9. *Circuito de ingresos y egresos de fondos*

### 6.9.1. *Observaciones*

Se verificó que varios Coordinadores Ejecutivos de Carreras de Posgrado del Area Profesional de la EPG, solicitan pagos al Servicio Administrativo Financiero de la Facultad sin pasar por los controles de la Dirección de Administración de la EPG.

Por otra parte, se constató que el Reglamento de la EPG establece en su artículo primero: “*La Escuela para Graduados -Alberto Soriano- entenderá en la organización, coordinación, promoción, y **control de las actividades académicas, profesionales y administrativas** correspondientes a los estudios de posgrado de la Facultad de Agronomía.*”

( El resaltado es nuestro )

#### *Consecuencia*

La Facultad está autorizando egresos de fondos del Area Profesional de la EPG que no pasaron por controles administrativos adecuados y suficientes.

#### *Recomendaciones*

Se entiende que, dada la estructura actual de la EPG, el único sector que podría realizar un control que garantice eficiencia y confiabilidad sería la Dirección de Administración de dicha EPG, se sugiere que las solicitudes de pago provenientes de cualquier sector de la EPG pasen previamente por los controles de la mencionada Dirección, para luego ser autorizadas por el Servicio Administrativo Financiero de la Facultad.

Algunos de esos controles podrían ser por ejemplo:

Verificar que,

- ✓ El profesor haya dictado efectivamente las horas que pretende cobrar según sea la certificación correspondiente,
- ✓ El importe de honorarios sea correcto,
- ✓ La Carrera o Curso de Posgrado esté autorizado por el Consejo Directivo.

#### 6.10. *Indicadores de eficacia, eficiencia y economía*

Durante nuestras actividades de campo, se encontraban en proceso de integración los datos de las Areas - Investigación y Profesional - de la Escuela para Graduados " Alberto Soriano " a los fines de consolidarlos en una misma base; por lo tanto no se calcularon estos indicadores.

#### 6.11. *Carreras y asignaturas o módulos poco demandadas*

No se efectúan observaciones ni comentarios.

### **CURSOS DE POSGRADO**

#### 6.12. *Propuesta y aprobación de cursos*

Los expedientes analizados contienen la documentación suficiente respecto a la aprobación, y sus modificaciones, de los cursos de posgrado seleccionados como testigo.

No se efectúan observaciones.

#### 6.13. *Circuito de ingresos y egresos de fondos*

Para este apartado, es válida la observación mencionada en el punto 5.9.1

*Relevancia general de las observaciones respecto a la gestión académica de las carreras y cursos de posgrado y los procedimientos administrativos implementados por la Facultad y vinculados a dicha gestión:*

**RELEVANCIA: RIESGO BAJO**

## **PROYECTOS DE INVESTIGACION**

### **6.14. Administración de datos**

El sector de la Facultad que se ocupa de administrar los Proyectos de Investigación preparó un trabajo que nos permitió cumplir con nuestros procedimientos de auditoría y a su vez verificar que las tareas realizadas en este sector están orientadas a cumplir con sus objetivos de forma eficiente y eficaz.

## **7. OPINIÓN DEL AUDITADO**

Como procedimiento habitual - en función de lo establecido en las "Normas de Auditoría Interna Gubernamental", Res. (SGN) N° 152/02 - la AG-UBA recaba la opinión del auditado con relación a las observaciones efectuadas en los informes que emite.

Dado que la confección de los descargos requiere de una lectura y análisis previa del informe por parte del Auditado, solicitamos que esa opinión se efectúe con posterioridad a la evaluación del contenido del mismo.

La remisión a la AG-UBA de los descargos debiera producirse dentro del término de los 30 días hábiles de emitido el informe de auditoría interna. Los mismos serán analizados y dictaminados por la AG-UBA e informados al Auditado. Los descargos y el dictamen que efectúe la AG-UBA serán informados al Sr. Rector y a la SiGeN, y pasarán a integrar el presente informe.

## **8. OPINIÓN DEL AUDITOR**

En función de los objetivos establecidos, de las aclaraciones previas, del alcance y metodología de trabajo empleado, de las limitaciones al alcance, de los procedimientos de auditoría aplicados, de las observaciones realizadas y de sus consecuencias y recomendaciones, a continuación se exponen las conclusiones a las que hemos arribado:

- *En general, los procedimientos administrativos implementados por la Facultad vinculados a las carreras de grado y posgrado con sus respectivos cursos, resultan adecuados para asegurar la eficacia, eficiencia y economía de la gestión.*

*A su vez :*

- *Se actuó de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.*
- *Se resguardaron debidamente los intereses y el Patrimonio de la UBA.*
- *El ambiente de control imperante, vinculado al circuito administrativo de las carreras de grado y posgrado con sus respectivos cursos, resulta adecuado.*

Buenos Aires,        de Junio de 2004

Anexo I

*Comentarios a los indicadores de Gestión Académica*

## COMENTARIOS A LOS INDICADORES DE GESTIÓN ACADÉMICA

### 1. *Sobre la carrera de grado que otorga el título de "Ingeniero Agrónomo"*

- Que la exigencia académica y la carga horaria impide al alumno compartir su actividad de aprendizaje con otra labor.
- Que se observaría en general un impulso a la deserción durante el cuarto año académico.
- Que en general las calificaciones promedio de todas las asignaturas del ciclo común del año lectivo 2003 resultaron inferiores al promedio de los últimos 5 años; salvo en los casos de las siguientes asignaturas de cuarto año;
  - a. Acuicultura
  - b. Producción Aviar
  - c. Taller de Intensificación
  - d. Taller III
  - e. Producción Porcina
  - f. Conservación y Planificación del Uso de la Tierra II
- Que los años académicos promedio que se observa en la carrera de grado resulta de 6 más el CBC, en tanto que los años de óptimo académico determinado por la Facultad es de 4,5 años.
- Que los egresados promedio anual de los últimos 5 años resulta de 148 profesionales.
- Que los ingresantes promedio anual a la carrera ( últimos 5 años ) resultaron de 488 según el siguiente detalle;
  - a. Año 1999                      752 ingresantes  
( En este año se produce el cambio del Plan de Estudios 1987 al Plan 1999. Los ingresantes del año 1998 fueron 252 )
  - b. Año 2000                      444 ingresantes
  - c. Año 2001                      404 ingresantes
  - d. Año 2002                      403 ingresantes
  - e. Año 2003                      439 ingresantes
- Que en función de los datos precedentes se estima que el grado de deserción promedio resulta del 70%.
- Los costos directos por hora cátedra insumidas en cada asignatura y el resto de los indicadores relacionados, resultan aproximados, habida cuenta que no existe información respecto a las horas asignadas a cada asignatura por categoría docente.



## 2. *Sobre las carreras de posgrado.*

- No fue posible el cálculo de indicadores ( Ver punto 6.10 del Informe ).

## 3. *Sobre la interpretación de los indicadores.*

- ✓ Indicador: Evolución de las calificaciones promedio por asignatura

Ratio 1;

$$\frac{\text{calificación promedio de los últimos 5 años}}{\text{calificación promedio del año auditado}}$$

*Información que brinda:*

- ✓ si el indicador resulta mayor a 1 indica que las calificaciones promedio de los últimos cinco años resultan mas altas que las calificaciones promedio de la asignatura durante el año auditado.
- ✓ si el indicador resulta menor a 1 indica que las calificaciones promedio de los últimos cinco años resultan mas bajas que las calificaciones promedio de la asignatura durante el año auditado.

Ratio 2:

$$\frac{\text{calificación promedio de la asignatura en el año auditado}}{\text{calificación promedio de la carrera de grado del año auditado}}$$

*Información que brinda:*

- ✓ si el indicador resulta mayor a 1 indica que las calificaciones promedio de la asignatura durante el año auditado resultan mas altas que la calificación promedio de la carrera.
- ✓ si el indicador resulta menor a 1 indica que las calificaciones promedio de la asignatura durante el año auditado resultan mas bajas que la calificación promedio de la carrera.

- ✓ Indicador: Calificación promedio de la carrera testigo respecto al resto de las carreras de grado de la Unidad Académica.

Ratio 1:

$$\frac{\text{calificación promedio de los egresados de la carrera testigo}}{\text{calificación promedio de los egresados de todas las carreras de la Facultad.}}$$

- ✓ si el indicador resulta mayor a 1 indica que las calificaciones promedio de la carrera testigo durante el año auditado resultan mas altas que la calificación promedio de todas las carreras que dicta la Facultad.

✓ si el indicador resulta menor a 1 indica que las calificaciones promedio de la carrera testigo durante el año auditado resultan mas bajas que la calificación promedio de todas las carreras que dicta la Facultad.

✓ Indicador: Costo de las horas cátedra insumidas por asignatura.

Ratio 1:

$$\frac{\text{costo prom de la hr. cátedra (1) * carga horaria de la asig. * su cant. de comisiones}}{\text{cantidad de alumnos inscriptos en la asignatura}}$$

(1) si la Facultad cuenta con la distribución por categoría docente de la carga horaria de la asignatura se elabora un costo promedio específico. En caso contrario el ratio se calcula con la distribución de las horas docente por categoría de la carrera testigo o de la Facultad, según sea el caso.

*Información que brinda:*

Una aproximación del costo directo por alumno cursante, de cada asignatura

Ratio 2:

Ratio 1 \* alumnos reprobados

*Información que brinda:*

Una aproximación del costo directo hundido de los alumnos reprobados en la asignatura. Se aclara que dicho costo hundido debe apropiarse como costo indirecto entre los alumnos aprobados.

Ratio 3:

Ratio 1 \* alumnos aprobados

*Información que brinda:*

Una aproximación del costo directo de los alumnos aprobados en la asignatura. Para una aproximación mas cercana al costo debiera adicionarse entre los alumnos aprobados el costo hundido de los reprobados.

✓ Indicador: Años académicos de la carrera testigo.

Ratio 1:

$$\frac{\text{años académicos promedio de la carrera testigo}}{\text{años académicos promedio de todas las carreras de grado que dicta la Facultad}}$$

*Información que brinda:*

✓ si el indicador resulta mayor a 1 indica que los años académicos de la carrera de grado testigo es mayor al promedio de duración de todas las carreras de grado que dicta la Facultad.

✓ si el indicador resulta menor a 1 indica que los años académicos de la carrera de grado testigo es menor al promedio de duración de todas las carreras de grado que dicta la Facultad.

Ratio 2:

$$\frac{\text{años académicos promedio de la carrera testigo (real)}}{\text{años del óptimo académico dispuesto por la Facultad para la carrera testigo}}$$

*Información que brinda:*

- ✓ si el indicador resulta mayor a 1 indica que los años académicos reales que se observan – en el año auditado -para cubrir la carrera testigo es mayor al óptimo definido por la Facultad.
- ✓ si el indicador resulta menor a 1 indica que los años académicos reales que se observan – en el año auditado -para cubrir la carrera testigo es menor al óptimo definido por la Facultad.
- ✓ Indicador: Porcentaje estimado de deserción

Se aclara que el porcentaje de deserción no fue calculado por cohorte, sino como una relación entre ingresantes y egresados promedio de la carrera de grado testigo de los últimos 5 años.

Ratio 1:

$$1 - \frac{\text{egresado promedio de los últimos 5 años lectivos}}{\text{ingresantes promedio de los 5 últimos años lectivos}}$$

## Anexo II

- ✓ *Indicadores por año y asignatura*
- ✓ *Indicadores de la carrera de grado que otorga el título de Ingeniero Agrónomo*

**Primer Año**

**CBC** ( Los datos sobre estas materias se encuentran disponibles en el CBC )

**Segundo Año**

Cant. de comisiones	Denominación de la asignatura	Carga horaria	Inscriptos 2003	Promedio 5 años	Aprobados año 2003	Promedio 5 años	Promedio notas 2003	Promedio notas 5 años	Aplazados 2003
13	Bioquímica Agrícola	80	479	490.8	264	274.2	4.66	5.29	165
6	Modelos Estadísticos	48	394	435.8	266	312.4	4.92	5.78	139
11	Botánica Morfológica	48	386	392.6	268	285.6	4.13	4.59	173
8	Climatología Agrícola	40	379	409	298	300.2	4.91	6.03	136
7	Economía Política	48	384	471.4	260	337	4.93	5.68	112
3	Taller I	48	320	332	296	305	7.19	7.08	0
8	Edafología	80	321	375.2	249	266.8	5.01	5.17	87
5	Fisiología de las Plantas	64	302	335.2	238	257.4	4.5	5.06	164
3	Bases Biológicas Pr. An.	48	284	357	242	297.2	5.88	6.11	67
4	Microbiol. Agr.	40	319	324.4	285	276.2	6.61	7	23
7	Botánica Agr.	40	276	293.6	267	279.8	6.38	6.39	9
12	Economía Agrícola	48	357	427.2	269	263.8	6.33	6.72	37

Totales y notas promedios generales 2do. Año	632	4201	4644.2	3202	3455.6	5.45	5.91	1112
--	-----	------	--------	------	--------	------	------	------

**Relaciones para el año académico 2003**

Cant. de Alumnos prom. por comisión ( cupo )	Denominación de la asignatura	Eficiencia				Economía			
		Aprobados/Inscriptos	Horas cátedra * cant. de comisiones /inscriptos	Horas cátedra * cant. de comisiones /aprobados	Calificación prom de la asignatura durante los 5 años/calificación prom 2003	Calificación prom de la asignatura /calificación prom de la carrera (1)	Costo (2) hs cátedra insumidas/alumnos inscriptos	Costo (2) hs cátedra insumidas por alumnos aprobados	Costo (2) hs cátedra insumidas por alumnos aplazados ( costo hundido )
55	Bioquímica Agrícola	0.55	2.17	3.94	1.14	0.69	\$ 13.03	\$ 3,439.16	\$ 2,149.48
50	Modelos Estadísticos	0.68	0.73	1.08	1.17	0.73	\$ 4.39	\$ 1,166.62	\$ 609.62
55	Botánica Morfológica	0.69	1.37	1.97	1.11	0.61	\$ 8.21	\$ 2,199.54	\$ 1,419.85
56	Climatología Agrícola	0.79	0.84	1.07	1.23	0.73	\$ 5.07	\$ 1,509.66	\$ 688.97
86	Economía Política	0.68	0.88	1.29	1.15	0.73	\$ 5.25	\$ 1,365.00	\$ 588.00
80	Taller I	0.93	0.45	0.49	0.98	1.07	\$ 2.70	\$ 799.20	\$ 0.00
75	Edafología	0.78	1.99	2.57	1.03	0.74	\$ 11.96	\$ 2,978.69	\$ 1,040.75
25	Fisiología de las Plantas	0.79	1.06	1.34	1.12	0.67	\$ 6.36	\$ 1,513.11	\$ 1,042.65
20	Bases Biológicas Pr. An.	0.85	0.51	0.60	1.04	0.87	\$ 3.04	\$ 736.23	\$ 203.83
50	Microbiol. Agr.	0.89	0.50	0.56	1.06	0.98	\$ 3.01	\$ 857.68	\$ 69.22
35	Botánica Agr.	0.97	1.01	1.05	1.00	0.95	\$ 6.09	\$ 1,625.22	\$ 54.78
53	Economía Agrícola	0.75	1.61	2.14	1.06	0.94	\$ 9.68	\$ 2,604.10	\$ 358.18

Indicadores promedio para 2do. Año	0.78	1.09	1.51	1.09	0.81	\$ 6.56	\$ 1,732.85	\$ 685.44
------------------------------------	------	------	------	------	------	---------	-------------	-----------

(1) 6,75

(2) \$6 prom x hora docente

Tercer Año									
Cant. de comisiones	Denominación de la asignatura	Carga horaria	Inscriptos 2003	Promedio 5 años	Aprobados año 2003	Promedio 5 años	Promedio notas 2003	Promedio notas 5 años	Aplazados 2003
5	Genética Agr.	48	260	215.6	253	196.6	6.47	6.98	24
8	Mecanización Agrícola	40	317	287.4	205	189.4	4.36	5.38	121
9	Ecología	48	274	217.6	271	209	5.29	5.51	99
3	Nutrición y Aliment. An	32	285	280.6	222	229	6.24	6.8	24
5	Prod. Vegetal	48	275	252.6	268	237.4	7.26	7.4	14
7	Conserv. y Planif. del Uso de la Tierra I	32	266	264.6	256	230.2	7.07	6.96	10
3	Taller II	48	268	224.2	269	212	7.18	6.87	0
5	Sanidad vegetal	80	270	234	245	213	6.81	6.97	13
9	Fertilidad de Suelos	40	357	293.2	238	207.4	5.79	6.69	75
5	Sociol. y Extens. Agr.	48	275	260.2	224	209.2	7.62	7.76	3
4	Sist. de Riego y Drenaje	32	312	249.4	183	97.2	4.5	4.96	69
3	Producción Forestal	48	333	229.4	217	125	5.7	6.5	23
10	Producción de Forrajes	32	274	200.6	251	181.6	6.01	6.5	40
5	Mejoram. Genét. Animal	32	264	227.8	248	217.4	6.64	7.41	22
Totales y notas promedios generales 3er. Año		608	4030	3437.2	3350	2754.4	6.21	6.62	537

Relaciones para el año académico 2003

Cant. de Alumnos prom. por comisión ( cupo )	Denominación de la asignatura	Eficiencia					Economía		
		Aprobados/Inscriptos	Horas cátedra * cant. de comisiones /inscriptos	Horas cátedra * cant. de comisiones /aprobados	Calificación prom de la asignatura durante los 5 años/calificación prom 2003	Calificación prom de la asignatura /calificación prom de la carrera (1)	Costo (2) hs cátedra insumidas/alumnos inscriptos	Costo (2) hs cátedra insumidas por alumnos aprobados	Costo (2) hs cátedra insumidas por alumnos aplazados ( costo hundido )
42	Genética Agr.	0.97	0.92	0.95	1.08	0.96	\$ 5.54	\$ 1,401.23	\$ 132.92
33	Mecanización Agrícola	0.65	1.01	1.56	1.23	0.65	\$ 6.06	\$ 1,241.64	\$ 732.87
25	Ecología	0.99	1.58	1.59	1.04	0.78	\$ 9.46	\$ 2,563.62	\$ 936.53
60	Nutrición y Aliment. An	0.78	0.34	0.43	1.09	0.92	\$ 2.02	\$ 448.67	\$ 48.51
35	Prod. Vegetal	0.97	0.87	0.90	1.02	1.08	\$ 5.24	\$ 1,403.35	\$ 73.31
30	Conserv. y Planif. del Uso de la Tierra I	0.96	0.84	0.88	0.98	1.05	\$ 5.05	\$ 1,293.47	\$ 50.53
80	Taller II	1.00	0.54	0.54	0.96	1.06	\$ 3.22	\$ 867.22	\$ 0.00
40	Sanidad vegetal	0.91	1.48	1.63	1.02	1.01	\$ 8.89	\$ 2,177.78	\$ 115.56
35	Fertilidad de Suelos	0.67	1.01	1.51	1.16	0.86	\$ 6.05	\$ 1,440.00	\$ 453.78
40	Sociol. y Extens. Agr.	0.81	0.87	1.07	1.02	1.13	\$ 5.24	\$ 1,172.95	\$ 15.71
35	Sist. de Riego y Drenaje	0.59	0.41	0.70	1.10	0.67	\$ 2.46	\$ 450.46	\$ 169.85
60	Producción Forestal	0.65	0.43	0.66	1.14	0.84	\$ 2.59	\$ 563.03	\$ 59.68
40	Producción de Forrajes	0.92	1.17	1.27	1.08	0.89	\$ 7.01	\$ 1,758.83	\$ 280.29
40	Mejoram. Genét. Animal	0.94	0.61	0.65	1.12	0.98	\$ 3.64	\$ 901.82	\$ 80.00
Indicadores promedio para 3er. Año		0.84	0.86	1.02	1.07	0.92	\$ 5.18	\$ 1,263.15	\$ 224.97

(1) 6.75

(2) \$6 prom x hora docente

Cuarto Año									
Cant. de comisiones	Denominación de la asignatura	Carga horaria	Inscriptos 2003	Promedio 5 años	Aprobados año 2003	Promedio 5 años	Promedio notas 2003	Promedio notas 5 años	Aplazados 2003
5	Prod. de Carne Bovina	32	330	208.5	210	108.75	5.32	5.99	41
11	Utilización de Forrajes	32	240	170.5	221	157.5	6.41	6.85	21
2	Floricultura	56	120	85.8	94	69.6	7.02	7.08	1
3	Impacto Ambiental en Agrosistemas	40	250	162.5	243	185	6.78	7.19	0
3	Producción Lechera	40	239	177.75	238	168.5	5.67	6.5	57
1	Acuicultura	16	33	24.75	22	16.25	7.64	7.44	0
5	Horticultura	56	201	137	186	104.2	6.61	6.66	10
2	Producción aviar	32	154	135	121	112.4	7.62	7.54	2
7	Taller de intensificación	32	239	153.5	232	148.25	7.67	7.52	0
2	Producción de pequeños rumiantes	32	99	70.25	96	61.25	6.84	6.84	1
3	Mercados agropecuarios	48	240	145.5	231	153.25	7.13	7.58	9
5	Mejor. Genético Veg.	48	245	167.75	236	118.4	6.28	6.67	28
5	Producción de Granos	80	323	208	255	175.2	5.44	5.46	68
1	Producciones animales no trad.	16	58	62.67	49	51.67	8.22	8.29	0
2	Producción equina	16	40	43.8	37	55	7.84	8.23	0
3	Taller III	64	260	156.25	256	154.25	7.7	7.28	0
2	Producción porcina	32	159	148.6	117	115.8	7.86	7.51	1
7	Conservación y planificación del uso de la tierra II	32	253	168.75	247	169.25	7.61	7.54	1
4	Fruticultura	56	210	147.4	156	113.8	6.89	7.26	6
3	Apicultura	16	114	80	94	61.25	7.55	7.81	0
Totales y notas promedios generales 4to. Año		776	3807	2654.27	3341	2299.57	7.01	7.16	244

Relaciones para el año académico 2003									
Cant. de Alumnos prom. por comisión ( cupo )	Denominación de la asignatura	Eficiencia					Economía		
		Aprobados/Inscriptos	Horas cátedra * cant. de comisiones /inscriptos	Horas cátedra * cant. de comisiones /aprobados	Calificación prom de la asignatura durante los 5 años/calificación prom 2003	Calificación prom de la asignatura /calificación prom de la carrera (1)	Costo (2) hs cátedra insumidas/alumnos inscriptos	Costo (2) hs cátedra insumidas por alumnos aprobados	Costo (2) hs cátedra insumidas por alumnos aplazados ( costo hundido )
60	Prod. de Carne Bovina	0.64	0.48	0.76	1.13	0.79	\$ 2.91	\$ 610.91	\$ 119.27
30	Utilización de Forrajes	0.92	1.47	1.59	1.07	0.95	\$ 8.80	\$ 1,944.80	\$ 184.80
80	Floricultura	0.78	0.93	1.19	1.01	1.04	\$ 5.60	\$ 526.40	\$ 5.60
70	Impacto Ambiental en Agrosistemas	0.97	0.48	0.49	1.06	1.00	\$ 2.88	\$ 699.84	\$ 0.00
60	Producción Lechera	1.00	0.50	0.50	1.15	0.84	\$ 3.01	\$ 716.99	\$ 171.72
100	Acuicultura	0.67	0.48	0.73	0.97	1.13	\$ 2.91	\$ 64.00	\$ 0.00
35	Horticultura	0.93	1.39	1.51	1.01	0.98	\$ 8.36	\$ 1,554.63	\$ 83.58
25	Producción aviar	0.79	0.42	0.53	0.99	1.13	\$ 2.49	\$ 301.71	\$ 4.99
25	Taller de intensificación	0.97	0.94	0.97	0.98	1.14	\$ 5.62	\$ 1,304.64	\$ 0.00
35	Producción de pequeños rumiantes	0.97	0.65	0.67	1.00	1.01	\$ 3.88	\$ 372.36	\$ 3.88
80	Mercados agropecuarios	0.96	0.60	0.62	1.06	1.06	\$ 3.60	\$ 831.60	\$ 32.40
40	Mejor. Genético Veg.	0.96	0.98	1.02	1.06	0.93	\$ 5.88	\$ 1,387.10	\$ 152.82
35	Producción de Granos	0.79	1.24	1.57	1.00	0.81	\$ 7.43	\$ 1,894.74	\$ 505.26
80	Producciones animales no trad.	0.84	0.28	0.33	1.01	1.22	\$ 1.66	\$ 81.10	\$ 0.00
30	Producción equina	0.93	0.80	0.86	1.05	1.16	\$ 4.80	\$ 177.60	\$ 0.00
30	Taller III	0.98	0.74	0.75	0.95	1.14	\$ 4.43	\$ 1,134.28	\$ 0.00
50	Producción porcina	0.74	0.40	0.55	0.96	1.16	\$ 2.42	\$ 282.57	\$ 2.42
25	Conservación y planificación del uso de la tierra II	0.98	0.89	0.91	0.99	1.13	\$ 5.31	\$ 1,312.13	\$ 5.31
32	Fruticultura	0.74	1.07	1.44	1.05	1.02	\$ 6.40	\$ 998.40	\$ 38.40
40	Apicultura	0.82	0.42	0.51	1.03	1.12	\$ 2.53	\$ 237.47	\$ 0.00
Indicadores promedio para 4to. Año		0.87	0.76	0.87	1.03	1.04	\$ 4.55	\$ 821.66	\$ 65.52

(1) 6,75

(2) \$6 prom x hora docente

**Totales generales por año**

	Carga horaria	Inscriptos 2003	Promedio 5 años	Aprobados año 2003	Promedio 5 años	Promedio notas 2003	Promedio notas 5 años	Aplazados 2003
Totales y notas promedios generales 2do. Año	632	4185	4644.2	3202	3455.6	5.45	5.91	1112
Totales y notas promedios generales 3er. Año	608	4030	3437.2	3350	2754.4	6.21	6.62	537
Totales y notas promedios generales 4to. Año	776	3709	2654.27	3341	2299.57	7.01	7.16	244
Totales y notas promedios generales 5to. Año	512	<b>635 (a)</b>	N/A	563	N/A	N/A	N/A	N/A

(a) Ver aclaración efectuada en la parte de inscriptos al Ciclo de Intensificación y la Observación de auditoría nro. 6.1.2

	Eficiencia				Economía			
	Aprobados/Inscriptos	Horas cátedra * cant. de comisiones /inscriptos	Horas cátedra * cant. de comisiones /aprobados	Calificación prom de la asignatura durante los 5 años/calificación prom 2003	Calificación prom de la asignatura /calificación prom de la carrera (1)	Costo (2) hs cátedra insumidas/alumnos inscriptos	Costo (2) hs cátedra insumidas por alumnos aprobados	Costo (2) hs cátedra insumidas por alumnos aplazados ( costo hundido )
Indicadores promedio para 2do. Año	0.78	1.1	1.51	1.09	0.81	\$ 6.56	\$ 1,732.85	\$ 685.44
Indicadores promedio para 3er. Año	0.84	0.86	1.02	1.07	0.92	\$ 5.18	\$ 1,263.15	\$ 224.97
Indicadores promedio para 4to. Año	0.89	0.78	0.87	1.03	1.04	\$ 4.55	\$ 821.66	\$ 65.52
Indicadores promedio para 5to. Año	0.9	4.12	4.93	N/A	N/A	\$ 24.73	\$ 8,679.35	N/A

(1) 6,75

(2) \$6 prom x hora docente



**Carrera de Grado " Ing. Agrónomo "**

( En esta primera etapa, sólo se calcularon los indicadores de eficiencia )

<b>Denominación del indicador</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Resultado</b>
Egresados prom de los últimos 5 años lectivos / ingresantes prom de los últimos 5 años lectivos.	148 / 488*	0.30
Calificación promedio de los egresados de la carrera testigo / calificación promedio de todos los egresados de la Facultad	6,75 / 6,95	0.97
Años académicos promedio de la carrera testigo ( real ) / años académicos promedio de todas las carreras de la Facultad ( real )	6.0 / 5,5 ( ambos sin CBC )	1.09
Años académicos promedio de la carrera testigo ( real ) / años del óptimo académico	6.0 ( sin CBC ) / 4.5 ( con CBC )	1.34

\* El promedio se obtuvo a partir de los siguientes datos:

<i>Año</i>	<i>Cant. de Ingresantes</i>
1999	752
2000	444
2001	404
2002	403
2003	439